



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2006-2007**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 09
(09-01-07)**

SUMILLA DE LOS ACUERDOS

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Ley Nro. 842/2006, presentado por el Poder Ejecutivo, que propone autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007, hasta por la suma de trece millones setecientos noventa y cuatro mil trescientos sesenta y seis y 00/100 nuevos soles del Pliego Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones - INICTEL al Pliego Universidad Nacional de Ingeniería.
2. Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Ley Nro. 850/2006, en la que se autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007 hasta por la suma de 78 millones 424 mil nuevos soles.
3. Se conformó un grupo de trabajo que se encargará de un estudio preliminar del informe de Contraloría sobre la Cuenta General de la República, presidida por el Congresista Luis Falla Lamadrid, lo acompañan los congresistas Pedro Santos y Walter Menchola.

En Lima, en la sala de sesiones Nro. 02 del Congreso de la República, siendo las nueve horas y cincuenta y seis minutos del nueve de enero de 2007, se reunieron, bajo la presidencia de señor congresista Luis Alva Castro, los congresistas Mario Peña Angulo, Oswaldo Luizar, Washington Zeballos, Pedro Santos, Víctor Isla Rojas, José Carrasco Távara, Luis Wilson Ugarte, Elías Rodríguez Zavaleta y Cecilia Chacón. Con el quórum reglamentario se inició la sesión.

Posteriormente se integraron los congresistas Rosario Sasieta, Luis Falla la Madrid y Marisol Espinoza.

APROBACIÓN DEL ACTA

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria anterior.

DESPACHO

No hubo documentos



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

INFORMES

No hubo informes

PEDIDOS

No hubo pedidos

ORDEN DEL DÍA

El Señor Presidente sometió a debate el predictamen del Proyecto de Ley N° 842/2006, presentado por el Poder Ejecutivo, que propone autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007, hasta por la suma de trece millones setecientos noventa y cuatro mil trescientos sesenta y seis y 00/100 nuevos soles del Pliego Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones - INICTEL al Pliego Universidad Nacional de Ingeniería.

A continuación, a solicitud del Presidente, sustentó el mencionado Proyecto de Ley la señora Viceministra de Comunicaciones, doctora Cayetana Aljovín Gazzani. Después de algunas intervenciones de los señores congresistas, se aprobó por unanimidad.

Luego, el Presidente de la Comisión solicitó al Congresista Luis Falla Lamadrid que informe el procedimiento que registró el debate de la Cuenta General de la República en el seno de la Comisión.

Acto seguido, el Presidente dió la palabra al Contador General de la Nación señor Oscar Pajuelo Ramírez, quien sometió a consideración el resultado de la rendición de cuentas de los funcionarios encargados de la captación y utilización del recurso del Estado a partir de sus estados financieros, presupuestarios y otros en el marco del cumplimiento de los lineamientos de política del Estado del Ejercicio Presupuestal del año 2005.

Posteriormente, el Presidente invitó al Contralor General de la República, Dr. Genaro Matute Mejía, para que presente el informe de auditoría a los estados financieros del Ejercicio Presupuestal del año 2005. Producto del debate, se conformó una subcomisión que se encargará de un estudio preliminar del informe de Contraloría sobre la Cuenta General de la República, presidida por el Congresista Luis Falla Lamadrid, lo acompañan los congresistas Pedro Santos y Walter Menchola.

A continuación, el Presidente sometió a debate el Proyecto de Ley Nro. 850/2006, en la que se autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007 hasta por la suma de 78 millones 424 mil nuevos soles. Después de algunas intervenciones de los señores congresistas, se acordó aprobar por unanimidad.

El señor Presidente pidió la aprobación del acta con la dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos. La versión transcrita de la sesión forme parte del acta.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.

Presidente

Luis Alva Castro
Comisión de Presupuesto
y Cuenta General de la
República

Secretario

Mario Peña Angulo
Comisión de Presupuesto
y Cuenta General de la
República